

Tras presentar la solicitud de la vivienda asequible: listas de verificación y recursos

NYC Housing Connect

[PÁGINA 1]

ACERCA DE ESTA GUÍA

Las solicitudes de viviendas asequibles se seleccionan para su revisión mediante un proceso de lotería. Si su solicitud es seleccionada y usted parece calificar para un apartamento, se lo invitará a una entrevista. Dicha entrevista se realiza para averiguar si usted reúne los requisitos para una vivienda asequible.

Las entrevistas, por lo general, se programan de dos a diez meses después de la fecha límite de la solicitud. Se le pedirá que lleve documentos sobre las personas que vivirán con usted, cuánto dinero gana el grupo familiar, su apartamento actual y otra información.

Esta guía lo ayuda a prepararse para la entrevista. Indica los documentos que pueden ser necesarios y ofrece consejos sobre cómo encontrar y preparar las copias que necesita.

[PÁGINA 2]

DOCUMENTOS DEL HOGAR

Si se lo contacta para una entrevista, se le pedirá que lleve COPIAS de los documentos que verifican las personas que conforman su hogar. No lleve los documentos originales, a menos que se los pidan. Las copias de estos documentos permanecerán archivadas — no las recibirá de regreso—.

El desarrollador le dirá qué documentos debe llevar con usted. Es posible que se le pidan todos los artículos a continuación.

¿CUENTA CON ESTOS DOCUMENTOS?

Apartamento actual

- Copia de su contrato de arrendamiento actual, si alquila su propio apartamento. Si no tiene un contrato de arrendamiento, una carta certificada de parte de su arrendador.
- Copias de los últimos tres (3) a doce (12) recibos de alquiler o cheques de alquiler cancelados.
- Copias de las facturas de gas y luz más recientes (a su nombre y que muestren su dirección actual).
- Copias de la factura de teléfono más reciente (a su nombre y que muestre su dirección actual).
- Si no alquila su propio apartamento y vive con otra persona, lleve una carta certificada de su compañero de vivienda junto con una copia del contrato de arrendamiento y copias de las facturas de servicios.

¿Dónde puedo hacer certificar los documentos?

- Los agentes administrativos de la propiedad y los estudios jurídicos locales o las oficinas de impuestos locales, a menudo, cuentan con escribanos.
- La mayoría de los bancos pueden certificar documentos y la tarifa es simbólica.

Miembros del hogar

- Copias de los certificados de nacimiento de cada persona que conforma el hogar
- Copias de las tarjetas de seguro social de cada persona del hogar
- Copias de identificaciones con fotografía de todos los mayores de 18 años (por ejemplo, licencia de conducir, pasaporte)
- Copias de cartas escolares que verifiquen la inscripción de todos los que asisten al colegio (por ejemplo, escuela pública de la Ciudad de Nueva York, escuela privada, colegio, universidad)

[PÁGINA 3]

¿Cómo puedo solicitar documentos de identidad?

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Tiempo de procesamiento: de 2 días a 8 semanas | Costo: ~\$15–\$25

- Nacimientos en la Ciudad de Nueva York: Las copias de los certificados de nacimiento oficiales de la Ciudad de Nueva York se pueden solicitar por Internet, en persona o por correo, a través del Departamento de Salud e Higiene Mental de NYC. Cuestan \$15, más \$9 por cargos de servicio y correo. Los pedidos por Internet se procesan en 24 horas. Visite <http://www.nyc.gov/doh> o llame al 311 para obtener más detalles.

- Nacimientos en otros lugares en los Estados Unidos: Los certificados, por lo general, pueden solicitarse a secretarios del condado u oficinas estatales de registro civil. Para encontrar su oficina estatal de registro civil, visite <http://www.cdc.gov/nchs/w2w.htm> o busque ayuda en su biblioteca local.

TARJETA DE SEGURO SOCIAL

Tiempo de procesamiento: de 2 días a 6 semanas | Costo: gratuito

- Consiga una solicitud en la oficina o centro de tarjetas del seguro social. Para encontrar su oficina local, llame al 1-800-772-1213 o visite <http://www.ssa.gov/cardcenters/cardcenterinfo.html>.

IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA O LICENCIA DE CONDUCIR DE NUEVA YORK

Tiempo de procesamiento: de 2 días a 4 semanas | Costo: \$10–\$80

- Solicite una identificación con fotografía para no conductores o una licencia de conducir al Departamento de Vehículos Motorizados del estado de Nueva York. Visite www.dmv.ny.gov/license.html para obtener más detalles, encuentre la sucursal local en <http://www.dmv.ny.gov/offices.htm> o llame al 1-212-645-5550 o al 1-718-966-6155 para obtener información.

¿Dónde puedo sacar fotocopias?

- Biblioteca Pública de Brooklyn: Llame al 311 o visite www.brooklynpubliclibrary.org
- Biblioteca Pública de Nueva York: Llame al 311 o visite www.nypl.org para las sucursales de Bronx, Manhattan y Staten Island
- Biblioteca Pública de Queens: Llame al 311 o visite www.queenslibrary.org
- Oficina de la junta comunal local: Llame al 311
- Fotocopiadoras e imprentas

[PÁGINA 4]

DOCUMENTOS DE INGRESOS

El ingreso anual del hogar es el “monto bruto” ganado por cada persona mayor de 18 años que vive con usted. “Monto bruto” significa lo que sus empleadores le pagan antes de la deducción de impuestos. Su ingreso bruto es, a menudo, superior al salario neto. (Nota: Si usted trabaja de manera independiente, informa su ingreso neto después de las deducciones.)

Recopile toda la documentación que pueda. El Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) establece que los documentos que se incluyen a continuación son pruebas aceptables de ingresos. Proporcione los documentos de ingresos por cada miembro del hogar mayor de 18 años.

¿CUENTA CON ESTOS DOCUMENTOS?

¿Por qué son necesarios todos estos documentos?

El Departamento de Preservación y Desarrollo de Vivienda y la Corporación de Desarrollo de Vivienda de la Ciudad de Nueva York (HPD/HDC, por sus siglas en inglés) solicitan todos estos documentos para confirmar y calcular el monto anual total que su hogar genera, a partir de empleo habitual y de otras fuentes de ingresos.

Ingreso del hogar por empleo

¿Alguno en su hogar gana un sueldo o salario por hora?

El desarrollador le dirá qué documentos son necesarios. Por lo general, se le pedirá que lleve los siguientes documentos, por cada miembro del hogar:

- Copias de los últimos seis (6) comprobantes de pago
- Copias de los formularios W-2 del año pasado (todas las páginas)
- Copias de las declaraciones de impuestos estatales y federales firmadas y completas del año pasado
- Pruebas de pagos en efectivo (cartas certificadas de empleadores)
- Estados de cuenta bancaria que respalden los depósitos

¿Alguien en su hogar trabaja de manera independiente?

Para cada miembro del hogar que trabaje de manera independiente, proporcione copias de:

- Copias del formulario 1040 firmado, con el programa C, E o F, de los últimos 3 años
- Copias de todos los 1099 de los últimos 3 años
- Copias de las declaraciones de impuestos estatales de 3 años

[PÁGINA 5]

Ingresos del hogar de otras fuentes

Debe mostrar documentos sobre todo el dinero que recibe, incluso si no es de un trabajo. El desarrollador le dirá qué documentos son necesarios. Por lo general, se le pedirá que lleve los siguientes documentos, por cada miembro del hogar:

¿Recibe algún beneficio o ingreso que esté indicado a continuación?

Copias de documentación para:

- Seguro social o SSI (documentación anual)
- Beneficios de veteranos (documentación anual)
- Ingresos por inmuebles en alquiler
- Asistencia pública (AFDC) (documentación de los últimos 120 días)
- Reservas de las Fuerzas Armadas

¿Recibe bonificaciones o pensiones anuales?

- Copias de declaraciones de institución(es) emisora(s)

¿Recibe becas o dinero de subvenciones?

- Copias de cartas de beneficios fechadas

¿Recibe pensión alimenticia o manutención?

Proporcione copias de:

- Copias de acuerdo(s) de separación o conciliación que establezcan el monto y el tipo de respaldo y el programa de pagos
- Copias de cualquier declaración oficial o impresión (fechada durante los últimos 120 días y que muestre actividad y montos) o una declaración jurada certificada

¿Recibe seguro por discapacidad, indemnización de trabajadores o indemnización por despido?

- Copias de los últimos seis (6) comprobantes de pago consecutivos actuales o una carta de verificación

¿Recibe contribuciones o donaciones periódicas? ¿Recibe otras formas de ingresos periódicos?

- Declaraciones certificadas o declaraciones juradas firmadas por la persona que brinda asistencia, incluso el propósito del ingreso, fechas y valores de la(s) donación(es) y la frecuencia con la que se aportan (semanal, mensual, anual)
- Estados de cuenta bancaria que respalden el recibo de estos pagos

[PÁGINA 6]

PROBLEMAS DE ELEGIBILIDAD

Es recomendable que documente cualquier problema que haya tenido con los arrendadores anteriores o con su crédito. Incluso con estos documentos, no existe garantía de que reunirá los requisitos necesarios para un apartamento. Su solicitud aún puede rechazarse, incluso con buena documentación.

Problemas con arrendadores anteriores

¿Alguna vez un arrendador presentó una demanda judicial contra usted por cualquier motivo? Si fuera así, necesita copias de:

- Todas las estipulaciones legales
- Cualquier sentencia legal definitiva
- Cumplimientos tramitados en tribunales

Problemas crediticios anteriores

¿Cómo es su historial crediticio?

Si se lo selecciona para una entrevista, su crédito puede ser un factor en la toma de decisiones. El historial crediticio necesario para cada desarrollo es establecido por el desarrollador de la construcción. Los requisitos serán diferentes según el desarrollador. Si cuenta con cualquier documentación sobre su crédito, quizás quiera recopilarla con antelación. Algunos ejemplos de documentación incluyen:

- Correspondencia que muestre la resolución de deudas o problemas crediticios
- Cumplimiento de juicios o gravámenes pagados
- Estados de cuenta actuales
- Cualquier sentencia legal definitiva

Tenga en cuenta que brindar esta información no garantiza que reúna los requisitos necesarios para un apartamento. Para conocer cómo mejorar su calificación crediticia, visite <http://www.annualcreditreport.gov>.

Esta traducción está financiada por Citi Community Development.

Visite www.nyc.gov/housingconnect para obtener más información.

[PIE DE PÁGINA]

[NYC Housing Connect](http://www.nyc.gov/housingconnect)

Encuentre y presente la solicitud para las viviendas asequibles

Departamento de Preservación y Desarrollo de Vivienda de la Ciudad de Nueva York

Corporación de Desarrollo y Vivienda de la Ciudad de Nueva York

Facebook: www.facebook.com/NYCHPD

Twitter: @nychousing

Sitio web: www.nyc.gov/hpd

Visite www.nyc.gov/housingconnect para obtener más información o presentar una solicitud por Internet.

Este documento es solo para propósitos informativos. Esta no es una solicitud de vivienda asequible. Completar este documento no garantiza que reciba una unidad asequible.